

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMECYT)

Siendo las diecisiete horas del día con cero minutos del trece de septiembre del año dos mil veintiuno, mediante videoconferencia, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia: Betsabé Abihail López Pacheco, Jefa A de Proyecto, Responsable de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia del COMECYT; el Licenciado en Derecho Amín Hernández Arrieta Jefe A de Proyecto, Servidor Público encargado de la Protección de los Datos Personales, el Licenciado Raúl Hernández Mora, Jefe "B" de Proyecto, Responsable del Área Coordinadora de Archivos o Equivalente, los tres adscritos a la Dirección Jurídica y Administrativa; y el Licenciado en Contaduría Juan Julián Morales Hernández Titular del Órgano Interno de Control del COMECYT. Asimismo, en su carácter de invitado, el Servidor Público Habilitado: Maestro en Políticas Públicas Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión; para llevar a cabo la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la creación (alta) y registro de un sistema de datos personales de la Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión:

Tipo de archivo o base de datos	Nombre del archivo o base de datos
Automatizada	Primer Certamen de Robótica Convocatoria 2021.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado del Sistema de Datos Personales del Primer Certamen de Robótica Convocatoria 2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

La Responsable de la Unidad de Transparencia dio la bienvenida y agradeció a los integrantes del Comité y servidores público habilitados su asistencia, acto seguido manifestó que se reunía el quórum legal para dar inicio a la sesión de acuerdo con la verificación que se realizó a través de la lista de asistencia.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

La Responsable de la Unidad de Transparencia dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los integrantes del Comité, el cual se aprobó por unanimidad. Acto seguido se desahogó el siguiente punto del orden del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del alta y registro del sistema de datos personales automatizado "Primer Certamen de Robótica. Convocatoria 2021."

En desahogo del tercer punto del orden del día, respecto a la aprobación del alta y registro del sistema de datos personales automatizado "Primer Certamen de Robótica. Convocatoria 2021". El cual será administrado por la Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión, se le concedió el uso de la voz al Mtro. Miguel Bonilla.

El Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión expresó que El Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, quien tiene por objeto promover y apoyar el avance científico y tecnológico a través de la vinculación entre los sectores productivos y sociales con los centros de investigación científica y desarrollo tecnológico de la entidad, presentó una convocatoria a estudiantes de instituciones educativas públicas o privadas de nivel medio superior y superior establecidas en el Estado de México, a presentar prototipos de Robótica, para participar en el Primer Certamen de Robótica.

La convocatoria busca contribuir a la promoción e impulso de la ciencia, tecnología e innovación, por lo que la información que contendrá el Sistema de Datos Personales Automatizado que se pretende registrar, contendrá solo la información personal necesaria siguiente:

1. nombre completo del participante,
2. edad del participante,
3. sexo del participante,
4. institución educativa del participante,
5. correo electrónico;
6. CURP del participante,
7. domicilio
8. y en caso de ser menor de edad, nombre, dirección y número de identificación oficial del padre, madre o tutor.

Por lo tanto, y con base en los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales, es necesario someter a la aprobación de este Comité, el registro del Sistema de Datos personales en el sistema establecido para ello por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Una vez concluida la intervención del Mtro. Bonilla, y en virtud de que no hubo comentarios ni observaciones al respecto, se procedió a someter a consideración de los integrantes del Comité el tercer punto del orden del día. Con cuatro votos a favor se aprobó por unanimidad el punto.

Acuerdo CTCOMECYT/11/EXT/003/2021

4. Presentación y, aprobación de los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado del Sistema de Datos Personales "Primer Certamen de Robótica. Convocatoria 2021."

En desahogo del cuarto punto del orden del día, Presentación y, en su caso, aprobación de los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado del Sistema de Datos Personales presentado y aprobado en el punto anterior, el cual será administrado por la Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión, se concedió el uso de la voz al Mtro. Miguel Bonilla.

El Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión expresó que los avisos de privacidad responden principalmente al interés del COMECYT de transparentar en todo momento el uso de recursos públicos y con ello rendir cuentas a la población Mexiquense.

En virtud de las obligaciones establecidas en La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios para que los responsables del tratamiento de datos personales protejan dicho derecho constitucional, la Dirección que yo encabezo presenta para aprobación del Comité de Transparencia los avisos de privacidad integral y simplificado que regirán el tratamiento de la información generada a partir de la Convocatoria 2021 del Primer Certamen de Robótica.

Los avisos en comento y que fueron circulados en la convocatoria a esta sesión, pretenden recabar el consentimiento e informar al titular de los datos personales, de la finalidad al solicitarle la información, del tratamiento que tendrá su información, de las denuncias por posibles violaciones a la Ley; y de los procedimientos para el ejercicio de sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

Una vez concluida la intervención del Mtro. Bonilla, y en virtud de que no hubo comentarios ni observaciones al respecto, se procedió a someter a consideración de los integrantes del Comité el punto cuarto del orden del día. Con cuatro votos a favor se aprobó por unanimidad el punto.

Acuerdo CTCOMECYT/11/EXT/004/2021

Siendo una sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, y una vez agotados los asuntos presentados en la orden del día sin asuntos generales, la Responsable de la Unidad de Transparencia dio por concluida la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del lunes trece de septiembre de 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

ACUERDOS

CTCOMECYT/11/EXT/003/2021

Se aprobó por unanimidad el alta y registro del sistema de datos personales automatizado "Primer Certamen de Robótica, Convocatoria 2021."

CTCOMECYT/11/EXT/004/2021

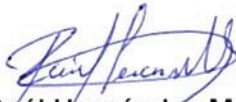
Se aprobaron por unanimidad los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado del Sistema de Datos Personales automatizado "Primer Certamen de Robótica, Convocatoria 2021."

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

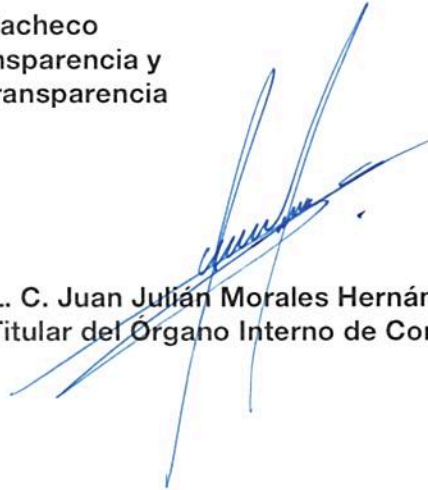
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Betsabé Abihail López Pacheco
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidenta del Comité de Transparencia



Lic. Raúl Hernández Mora
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos o equivalente



L. C. Juan Julián Morales Hernández
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Amin Hernández Arrieta
Servidor público encargado de la Protección de los Datos Personales

SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS O SUPLENTES



Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión
Servidor Público Habilitado

Estas firmas corresponden al Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, celebrada el 13 de septiembre de 2021.